



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS

Con motivo de su ausencia por vacaciones, el Sr. Alcalde de este Ayuntamiento, con fecha 25 de julio de 2012, ha dictado resolución delegando sus funciones en el Segundo Teniente de Alcalde, D. Jesús Sáez Peña, durante los días comprendidos entre el 26 de julio y el 8 de agosto de 2012, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ibeas de Juarros, a 25 de julio de 2012.

El Alcalde,
Juan Manuel Romo Herrería